

RIO GALLEGOS, 08 OCT 2010

VISTO:

El Expediente N° 19.578/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a Fs. 02 la alumna Paula Fabiana ETCHEVERRY solicita se le inicie trámite de equivalencias en asignaturas de la carrera Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con asignaturas de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Buenos Aires;

QUE a Fs. 149 la alumna en cuestión discrimina entre cuales asignaturas de las mencionadas carreras solicita se le otorguen equivalencias;

QUE a Fs. 165 la encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Comunicación Gráfica y Taller II recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura

QUE a Fs. 166 la encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Seminario de Pensamiento Contemporáneo recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE a Fs. 170 el encargado de evaluar la equivalencia de la asignatura Comunicación Audiovisual y Taller I recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

QUE a Fs. 173 obra Proyecto de Disposición elaborado por el Área de Equivalencias;

QUE de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza N° 013/97 – Artículo 115° inciso "b" del Consejo Superior se faculta al Decano para otorgar equivalencias;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Paula Fabiana ETCHEVERRY (D.N.I. N° 30.144.091) en la asignatura Comunicación Gráfica y Taller II de la carrera Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con las asignaturas Taller de Expresión I y Taller de Expresión II (Audiovisual) de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Buenos Aires.-

ARTICULO 2º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Paula Fabiana ETCHEVERRY (D.N.I. N° 30.144.091) en la asignatura Seminario de Pensamiento



///-2-

Contemporáneo de la carrera Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Principales Corrientes del Pensamiento Contemporáneo de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Buenos Aires.-

ARTICULO 3°.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna Paula Fabiana ETCHEVERRY (D.N.I. N° 30.144.091) en la asignatura Comunicación Audiovisual y Taller I de la carrera Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con las asignatura Taller de Expresión II (Audiovisual) de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Buenos Aires.-

ARTICULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaria Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Área de Equivalencias, notifíquese a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

6 37




DR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA - UARG